



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

En el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, siendo las 19 horas y 30 minutos del día 29 de septiembre de 2014, se reúne el Consejo del Distrito Centro bajo la Presidencia por delegación de la Teniente de Alcalde Delegada D^a M^a Luisa Ribes Ferrer, asistida por la Secretaria D^a Marta Mulet Vilar por delegación y que da fe del acto, con la asistencia de las siguientes personas: D^a. Carmen Querol Blanco, D. Jesús Sánchez López, D^a. Lidia Latorre Latorre, D. Andrés Palazón Banegas, D. Ignasi García Felip, D^a. Carmen Oliver Carbonell, D. Germán Renau Martínez, D^a. María Madueño Muñoz, D. José Miguel Manjón Montoya, D^a Encarnación Navarro Ortega y D. Alberto Piquer González.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de abril de 2014.

No presentándose objeción alguna, el acta resulta aprobada por unanimidad.

2.- Designación de representante en el Consejo Local de Seguridad de Castellón.

La Sra. Ribes da lectura al escrito que en fecha 23 de septiembre de 2014 dirige el Teniente Alcalde, Delegado del Área de Gobierno de Seguridad pública y Emergencias al Consejo de Distrito Centro comunicando la creación del Consejo Local de Seguridad de Castellón y solicitando la designación de un representante del Consejo de Distrito Centro en este Consejo Sectorial.

El Sr. José Miguel Manjón, representante del ACPA Escuelas Pías, manifiesta su interés en formar parte del Consejo Local de Seguridad de Castellón. Se pregunta al resto de asistentes si alguno de ellos desea formar parte del Consejo. No mostrando su interés ninguna otra persona, los presentes acuerdan que el Sr. Manjón sea el representante del Consejo de Distrito Centro en el Consejo Local de Seguridad. Se solicita la designación por parte del ACPA Escuelas Pías de un suplente.

3.- Agenda cultural.

Se pone a disposición de los asistentes la documentación que contiene la agenda cultural del Ayuntamiento de Castellón para el mes de octubre de 2014.

4.- Información licencias obras y actividades.

Por la Secretaria se da lectura a los acuerdos de las Juntas de gobierno celebradas durante los meses de mayo, junio, julio y septiembre de 2014 que se refieren a licencias de obras y actividades correspondientes a la zona del Distrito Centro.

5.- Despacho extraordinario.

No hay asuntos que tratar en este punto.

6.- Ruegos y preguntas.

Se da lectura al informe emitido por la Secretaria General del Pleno en relación con la solicitud formulada en las reuniones del Consejo de Distrito Centro de fechas 28 de enero y 29 de abril para que el Ayuntamiento de Castellón solicitase la no eliminación de unidades escolares en los colegios Herrero y Maestro Canós.

La Sra. Oliver solicita se reparen y se repongan los alcorques de la calle San Francisco. Asimismo solicita que se realicen inspecciones oculares en el distrito a fin de evitar que en los balcones de algunas viviendas no habitadas se acumule agua en los días de lluvia que gotea sobre las aceras en los días siguiente por encontrarse tapados los orificios de desagüe.

El Sr. García solicita información acerca de las obras que van a acometerse con cargo a los presupuestos participativos.

La Sra. Oliver pregunta si están en funcionamiento las cámaras instaladas en la Plaza Mallorca. La Sra. Ribes contesta que las colocadas en la Calle Obispo Beltrán se pusieron en funcionamiento el día 28 de julio.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20 horas, extendiéndose la presente acta, que firman la Presidenta y la Secretaria de la Junta, en el lugar y fecha al principio expresados.

